

DE ACTUALIDAD

FUEGOS ARTIFICIALES

La apertura de los Tribunales es el primer acto público de inauguración de la temporada otoñal madrileña.

Representaciones de la clase social que hemos dado en llamar distinguida, acuden a las Salesas a congraciarse con fogos y vuellos, como si quisieran pedirles que sus mil perfidias, sus querellas y sus adulterios, fuesen tratados con una mayor benignidad que la aplicada al resto de los mortales.

Y rodeado de hombres encanecidos en el oficio de administrar justicia, en presencia de damas bien tocadas, de abogados y procuradores, de curiales de alta y baja estofa, el presidente, un grave y sedado señor, de saber profundo, ó un político más ó menos condecorado, ignora á veces, de la ciencia del derecho, lee un discurso, suyo ó ajeno, de pluma asalariada acaso.

El caos que rige la vida política de esta nación, acentuado en tales proporciones nuestro crónico desacierto de poner al frente de cada departamento ministerial á personas desconocedoras en absoluto de los asuntos propios del mismo, que en la apertura de Tribunales no se tratan ya por el ministro cuestiones civiles ó de procedimiento ó de organización judicial, más ó menos trascendentes, cual antes sucedía. Los discursos modernistas, ó sirven, como el de Sánchez de Toca, para decir á la magistratura unas cuantas amargas verdades, mejor para corregidas por acuerdos ministeriales, que para publicadas en el acto precisamente de discernir una vez más á los corregidos, la facultad de proseguir pecando; ó, como el de ayer de Romanones, para demostrar desde la alta tribuna donde la ley tiene inapelable aplicación, que las ideas liberales están en quiebra. Y quiere demostrarlo quien alardea de demócrata convencido y avanzado!

Descartada la hojarasca retórica puede reducirse el discurso á la afirmación concreta de que en opinión del Sr. Conde de Romanones, tratándose del anarquismo, es infructuoso el sistema represivo, y necesario acudir á leyes y medidas de un orden preventivo.

Según él, mientras las leyes de represión del anarquismo estuvieron en vigor, los atentados desaparecieron casi, coincidiendo el recrudescimiento de esa criminalidad con la derogación de aquéllas. Opina que es preciso castigar con severidad la propaganda práctica disfrazada de predicación teórica, estableciendo la necesaria línea divisoria entre una y otra, y castigando con mano dura todo acto que tienda á perturbar el orden social.

Como se ve, no hay en todo lo dicho un solo atisbo de estudio ni de conocimiento del problema debatido. Reprodúcense verdades ya indiscutidas, pero ni se indican reglas para distinguir la teoría de la práctica anarquista, ni cuáles son los actos que la autoridad ha de perseguir como atentatorios al orden social.

Esto lo deja el ministro á la perspicacia de los señores magistrados, de esos mismos magistrados que Sánchez de Toca motejó poco menos que de ineptos y casi casi de venales.

Pero como si el conde quisiera darnos una prueba más de sus dotes de oportuno político y de circunspecto director del poder judicial, apunta la necesidad de reformar el Código civil en sus relaciones con las legislaciones forales: ahora precisamente, en estos momentos en que los regionalistas catalanes, no aquietados, laboran para dar fé de vida y conseguir sus ventajas económicas, y que las Vascongadas se preparan para hacer valer su fuerza y sus ventajas forales en la próxima renovación del convenio tributario. Conveniamos en que la ocasión no puede ser menos oportuna para resucitar la cuestión jurídica de los fueros.

Por fortuna, las cuartillas de ese discurso no causarán efecto más hondo ni más duradero que el de un fuego de artificio, extinguido no bien quemado, y cuyas cenizas serán aventadas al soplo de los primeros cierzos.

Teóricamente, estos discursos tienen por misión resumir las enseñanzas de la práctica, señalar nuevos rumbos á la espionía y augusta misión de administrar justicia, prestar unidad y disciplina al poder judicial, é imprimir á la suprema dirección de esta transcendente, alta y difícil potestad social, alientos de serenidad suprema del necesario vigor y de la posible sabiduría. Pero prácticamente, según puede juzgarse, merecen sólo que, cual siempre sucede, sirvan para aumentar el monto de los archivados, para vivir lo que las rosas viven, como flores retóricas que son para el exclusivo adorno de estos actos oficiales, ceremoniosos, rígidos, fastuosos y cancellerescos; pero sin un átomo de calor vital ni de fecundas consecuencias.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Presidida por el gobernador civil y con asistencia de los vocales Sres. Cortiella, Callón, Vives, Barbeito, Pardo González y Santamarina, se reunió ayer tarde la Junta provincial de Beneficencia.

Acordóse aprobar el dictamen emitido por el letrado Sr. Dafonte en el expediente de investigación de la obra pia de Tras-Outeiro, en Vimianzo.

Se dió cuenta de un oficio del juez de pri-

mera instancia de Arzúa reclamando el envío de ciertos datos referentes á la fundación del Convento de la Enseñanza, en Santiago, y se acordó contestarle que quien puede facilitarlos es el archivero de protocolos, D. José Pérez Porto, en poder del cual se hallan.

Fué aprobada una circular que se insertará en el Boletín Oficial, advirtiéndose á los patronos de las fundaciones que durante el corriente mes deben remitir los presupuestos para el año próximo.

Demostración de gratitud

(POR TELÉGRAFO)

La "Liga de Amigos" de Betanzos. Un banquete

BETANZOS 15 (11'55 h.)

Acaba de celebrarse en Los Caneiros un banquete en honor de los Sres. Sánchez Díaz y Martínez Teijeiro, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Liga de Amigos, de esta ciudad, por el brillante éxito obtenido en los festejos organizados por aquella colectividad.

Asistieron al acto muchas personas de significación.

Durante el banquete reinó el mayor entusiasmo.

Brindaron muchos de los comensales anatematizando unánimemente las calumniosas especies lanzadas en un libelo difamatorio recientemente publicado.

Por aclamación acordóse reelegir á la junta directiva de la «Liga».

EL CORRESPONSAL.

Lo que se trabaja en la Audiencia

ESTADÍSTICA CURIOSA

En la forma que ya hemos indicado, quedan constituidas ayer las Salas de Justicia que han de funcionar desde mañana.

Para hoy tenemos preparada una estadística de los asuntos civiles y criminales que entraron y se despacharon en la Audiencia durante el año judicial último; pero un amable compañero nos da la labor hecha.

Desde 1.º de Julio de 1905 á 30 de Junio del año corriente se incoaron en los siete juzgados de la provincia 2.553 sumarios, de los cuales terminaron por sentencia ó sobreseimiento 1.959. Los 594 restantes están aún en tramitación. De estos, 305 se hallaban el 30 de Junio en los Juzgados respectivos, y 288 pendientes ante la Audiencia y distribuidos en las secretarías de Sala, en la siguiente forma: 102, en la del Sr. García Ramos; 78 en la del señor Cornide; 65, en la del Sr. Muñoz Soto; y 44 en la del Sr. Peñaranda.

Clasificados los 2.553 sumarios corresponden: 8 á los delitos contra la Constitución; 161 á los delitos contra el orden público; 83 á los de falsedades; 9, á los de infracción de las leyes sobre inhumación de cadáveres, violación de sepulturas y delitos contra la salud pública; 12, á los de juegos y rifas; 48, á los cometidos por empleados públicos en funciones de sus cargos; 877, á los delitos contra las personas; 14, á los suicidios; 40, á los delitos contra la honestidad; 8, á los delitos contra el honor (perseguidos de oficio); 7, á los delitos contra el estado civil de las personas; 83, á los delitos contra la libertad y seguridad de las personas; 842, á los delitos contra la propiedad; 26, á los cometidos por imprudencia; 1, á los de provocación por medio de la imprenta, grabado, etcétera, á la comisión de los expresados delitos; 1, á los de quebrantamiento de condena; 319, á los cometidos por accidente, y 14, á los delitos electorales.

Además de estos sumarios hay los incoados á instancias de particulares, por no ser perseguibles de oficio los delitos que los motivan, como son injuria y calumnia contra particulares, adulterio, etc., y de los que no hacemos referencia, pero que aumentan en mucho el trabajo realizado por las dos Salas.

Durante el mismo año ingresaron en esta Audiencia, remitidos por los diversos Juzgados de este territorio para ser resueltos en apelación, 354 pleitos, de los que 222 eran de menor cuantía y 132 de mayor cuantía, correspondiendo 57 de los primeros y 33 de los segundos á la secretaría de señor Muñoz; 36 y 31, respectivamente, á la del señor Cornide; 54 y 33 á la del señor Peñaranda y 55 y 35 á la del señor García Ramos.

Un deber de información nos obliga á reparar un imperdonable olvido padecido en nuestra crónica de ayer: el ministerio fiscal, que hemos omitido involuntariamente.

Esta representado por los siguientes señores:

Fiscal, D. Marcial Polo y Bálgora; teniente fiscal, D. Juan Antonio Hidalgo; abogado fiscal, D. Ignacio Rodríguez Pajares, y abogados fiscales sustitutos, D. Ricardo Durán Urpi, don Jesús Mosquera Vázquez y D. Nicolás Badía Alvarez.

Hay actualmente en ejercicio 49 abogados y 17 procuradores.

UN ABOGADO DE POBRES.

RECOMPENSA

Los armadores del bou y parejas adheridas, acordaron por unanimidad dar una recompensa de 1.500 pesetas al que facilite datos seguros para descubrir el autor ó autores del criminal atentado de que fué objeto el Sr. Rivera en la noche del 1.º de Septiembre, cuya cantidad le será entregada caso de comprobarse la certeza de las revelaciones.

Se reservará el nombre de la persona que los facilite.

PRÓFUGOS INDULTADOS

Se recibieron anoche en el Gobierno civil las reales órdenes indultando de la pena de prófugo á los mozos siguientes:

Matías Calvo, de Lousame; Manuel Lois Oseiro; Emilio García Varela y Pedro Rial Gerpe, de Santa Comba; Juan Ramos Jiménez, de Carral; Antonio Lama Posse, de Puenteceiros; Miguel Rafor, de Padrón; Joaquín Salgado Mato, de Santiso; Alejandro do Porto, Ramos, de Boimorto; José Botana Salgado, de Enfesta; Fernando González Lorenzo, de la Coruña; Leovigildo Sánchez Romero, de Betanzos; Juan Luis Hermida, de Cede; Manuel Fuentes Parra, de Carral; José Torres Torreiro, de Carral; Manuel Duro Bucla, de Padrón; Luciano Morales Mesejo, de Laracha; y Andrés Pérez Suárez, de Dumbria.

DIVAGACIONES SENTIMENTALES

UN HALLAZGO

Yo soy un hombre en cierto modo especial. Hay pequeñas cosas que, en mi fantasía, adquieren un relieve estupendo. Y, muchas veces he pensado que el yelmo de Mambrino no perdería, sobre mi cabeza, su carácter y su virtud.

Eran, ayer, las nueve de la noche. El cielo esbozaba una suave promesa de lluvia. Yo salía del Pabellón Lino, de ver la primera, porque nada le niego á mi alma, y porque mi alma goza en tal sección y en tal teatro. Reñense allí, á esa hora, muchas damas de gran belleza y elegante porte; y no necesito más para contentamiento de mis ojos.

A tiempo que yo salía, el órgano comenzó á sonar. Una muchedumbre lujosa apelmazábase entre los quiciales y luego se estendía, alegremente, por la amplitud del Relleno. Solo entonces, y sin prisas, á vuelta al teatro, me fui hacia el malecón. Estuve algún tiempo viendo como las luces de los faroles y las luces de los barcos, verdes y rojas, se reflejaban en las aguas llenas de dulzura.

El espectáculo no me aburría; pero tampoco era prudente eternizarlo. Cuando estubo bien lleno de toda aquella magia, y cuando la brisa comenzó á hacerme apetecible el movimiento, me alejé de allí poco á poco. Encontrábase ante la puerta que da al escenario del teatro; por las rendijas filtrábase, dulcemente, la luz. Hasta mis oídos llegó el eco amortiguado de un tango fatídico. Y, en este instante, vi relucir, sobre el suelo, una cosa extraña.

¿No os ha sucedido á vosotros, en alguna ocasión de vuestra vida, algo semejante? Desde ese momento, hasta adquirir una noción profunda de la cosa tan vagamente vista, el tiempo no se mide por minutos; apenas si por segundos, por fracciones de segundo. Vuestra primera impresión es de alegría: una alegría intensa y gloriosa. Adivináis un porvenir risueño, de goces y de triunfos. Aquello que parpadea sobre el polvo, como hablándoos, como llamándoos, tiene un valor enorme. La Fortuna, corriendo sobre su sola rueda, ha venido á traeros, en un resplandor de brillantes, todo lo que necesitábais para vuestra dicha terrena.

Tal es el primer momento: un momento fugaz, desoladoramente fugaz. Luego vuestro corazón se encoge, recelando. Entreveis la burla, la cruel burla del destino. Aquello que allí reluce, será apenas un pedazo de cristal, sin valor y sin belleza. Y ya en este enorme segundo os habeis tranquilizado, y podeis sortear toda suerte de emociones. No os matará la alegría de un desenlace maravilloso, ni os entristecerá el desencanto.

Os inclináis. El objeto extraño está ya con vosotros. Después, vuestras manos lo acarician en las profundidades de un bolsillo, ó lo dejan caer al suelo, desmayadamente, para que siga engañando. Yo, pues, me apoderé de aquella cosa brillante. No desprecio nunca ninguna voz de la suerte, y lo misterioso tiene para mí un enorme atractivo.

Objetos que brillaban sobre la tierra han dado, muchas veces, origen á leyendas santas; pedazos de cristal, al parecer modestos y vulgares, encerraron, en algún día de los siglos, altas virtudes curativas. El milagro amó siempre estos humildes medios de propaganda. Ahí está, pues, lectores, la razón más grande que yo tengo para ser, sobre el mundo, casi feliz. En el cielo de mis esperanzas hay, constantemente, una estrella. El porvenir jamás se me ha aparecido como una noche oscura, sin resplandor de astros ni esperanzas de un nuevo sol.

Podía aquel objeto carecer de valor en casa del joyero y ser, sin embargo, para mí, nuncio de próximas bienandanzas. Y quizá, siendo humilde, fuese mejor. Mi estrecha conciencia de hombre nacido entre montañas, no había, seguramente, de gozar con una cosa que pertenecía á otro dueño, y cuya pérdida hubiese á alguien proporcionado lágrimas.

El objeto relucía ya entre mis manos. Sin pena y sin contento, vi lo que era: un dije, un pedazo de metal blanco, con algunos eslabones de cadena, y, entre dos cristales curvos, un retrato de mujer. Para mí, aquello no tenía valor ni importancia; quise arrojarlo, pero una fuerza secreta me hizo portar de otro modo con el retrato bello y femenino. Lo guardé.

Y, ya nuevamente en mi butaca, á la tercera sección, entre un rato en contemplar á la desconocida que de tan dulce modo había venido á llenar algunos instantes de mi existencia. El óvalo del rostro me pareció perfecto, con la sombra de un hoyo en mitad de la barbilla; uno de esos hoyos encantadores que constituyen, en el decir de cierto poeta galante, amables sepulturas para los besos. Son grandes los ojos, y la mirada parece sonreír y acariciar. Las cejas, en el retrato casi indecisas, deben, por esa razón, ser rubias. El cabello quizá sea obscuro; pero negro no es. Abundoso y muy bien peinado, encierra dulcemente el rostro de tan linda criatura, y le pone, sobre la frente, unos ricitos leves y suaves.

Algo me preocupó el color de los ojos. De tal modo aparecen en la fotografía que pueden ser negros, pueden ser azules, pueden ser de esos inquietantes ojos verdes, ó de esos otros, tan bellos, con irrisaciones, con luminosidades doradas. ¿Cómo serán? ¿Color de noche, color de mar, color de cielo? Me inclino á suponerlos de este color último.

Advertí aún otros detalles. El cabello tiene, en su altura, un lazo. De las orejas solo una se vé, hasta su mitad oculta por el pelo. Es pequeña y bonita. Sobre la garganta hay un collar como de perlas. Luego aparece la tela del vestido y ya ninguna otra cosa. La nariz me ha parecido admirable, y la boca, dulcemente alargada por una sonrisa, un encanto.

Y bien. Este dije ha debido pender de la cadena de un reloj. Alguien lo amaba seguramente. Es tal vez el retrato de una hermana ó el de una novia. Es algo cuya pérdida disgustó, poco ó mucho, ó que quizás haya parecido una verdadera desgracia. ¿Por qué se devuelven los objetos encontrados? Por una sola razón: que creamos, al devolverlos, proporcionar una alegría.

Todas las cosas tienen dos valores, real el uno y el otro relativo. Este dije carece de valor real. Puede, sin embargo, para alguna persona, valer mucho más que otro encerrado en cerquillo de brillantes. La idea de que la mu-

jer allí retratada haya muerto ó esté ausente, sin dejar á quién de tal modo parece estimar su efígie, otro recuerdo, se me clavó, fieramente, durante un largo rato en el alma.

Yo soy bueno, soy incapaz de mostrarme impasible ante las desventuras del prójimo, á quien amo así como á mí mismo. La sospecha de que alguien, por mi culpa, hubiese de dormir sin sosiego y de tener, en los ojos, la sombra de una pena, me quitaría todo contento. Es incalculable el tesoro de cariño y de ilusiones que se deposita en esos objetos sencillos, casi nimios al parecer, y que sin embargo, tienen, en nosotros, muchas veces, consideración de cosa santa. No quiero nubes en el cielo de mi existencia. No quiero que los remordimientos me asalten por la noche como cuervos voraces. Quiero tranquilidad, y paz, y ventura.

Y ahí tenéis por qué he hecho el presente artículo. Si hay quien, al leerlo, reconozca el objeto que perdí y desea volver á su posesión plena, pase á la administración de este periódico. Allí, unos hombres, dulces y ya avisados, se lo entregarán seguidamente. Y, antes de terminar, quiero decirle que, si la bella del dije es su novia, yo le doy la enhorabuena y deseo, para ambos, una eterna y resplandeciente felicidad.

EL HIDALGO DE TOR.

NOTAS MUNICIPALES

Los peones camineros municipales pidieron que se les aumente el sueldo que disfrutan.

Firmada por «Varios vecinos del Cantón» se recibió ayer el alcalde una carta denunciándole que en el patio de una casa de la calle de la Alameda hay varios perros propiedad de los señores del Río, los cuales perros molestan con sus ladridos al vecindario.

D. José María Veira solicitó autorización para cerrar con valla un solar de su propiedad situado en la calle de Rubine.

De Galicia

Hoy domingo celebrábase en el teatro de Pontevedra el concierto que darán los eminentes artistas gallegos señores Fernández Bordas y Sobrino.

Este último ha recibido un telegrama de París contratándole para una serie de quince conciertos en compañía de Sarasate.

El día 20 del actual es esperado en Tuy el diputado á Cortes por aquel distrito D. Mariano Ordóñez.

Una mujer que en Santiago se dedicaba á la venta de carnes saladas adquirió un cerdo muerto de enfermedad para destinarlo sin duda al consumo público.

Dicen de Tuy que la guardesa Encarnación Alonso, que presta servicio en el ramal del Miño, pereció abrasada por haberse caído un quinqué de petróleo sobre los vestidos.

A fines del presente mes le será entregado á D. Jacobo Gil el álbum que como testimonio de respeto y cariño le dedican sus discípulos residentes en Vigo.

Una comisión de abogados vendrá á Santiago para hacer la entrega.

Con objeto de estudiar el proyecto de un polígono para campo de tiro en Orense, hállanse en aquella ciudad dos jefes de Estado Mayor Central.

También están en Lugo otros dos jefes para inspeccionar el campo de tiro que allí existe.

Por consecuencia de dos disparos que hizo en la romería de los Milagros, distrito de Moraña, el joven Manuel Nieto Mourente, vecino de Perdecana, resultó herida la joven Encarnación Carramal Maquieira.

Aseguran á un periódico de Orense que en los ríos Cabe y Sil se hace descaradamente un escandaloso uso y abuso de la pesca con dinamita, sobre todo en el trayecto comprendido entre los Peares y Monforte.

Mañana martes llegará á Lourizán el ministro de Fomento señor García Prieto.

Desde ayer sábado hállase en Mondariz el exministro de Marina señor Cobian.

En Gondomar trátase de construir una empresa para utilizar un salto de agua del río Villaza, con objeto de alumbrar por medio de la electricidad á aquel pueblo y Bayona.

La energía eléctrica se aplicará también á otras industrias.

Los que mueren:

En Caldas de Tuy, donde se hallaba tomando baños, el cura párroco de Rianjo, en esta provincia, D. Manuel Otero Mariño.

En Ferrol, D.ª Juana Díaz Noriega y Otero y la señorita Mercedes Fontenla Viñas.

LA HOULDER LINE

TESTIMONIO DE GRATITUD

Por tratarse de una compañía de navegación como la Houlder Line que realiza el servicio regular de viajes al Brasil y Río de la Plata y que representa en esta ciudad su consignatario don Ramón C. Presas, reproducimos á continuación una carta que es un nuevo testimonio de la escrupulosidad que la poderosa empresa pone en atender á los servicios del pasajero.

Dice así el referido escrito:

«Los que suscriben pasajeros de tercera clase del vapor Royston Grange, hacen público testimonio de su completa gratitud hacia el capitán, oficialidad y subalternos y demás dependientes del mencionado buque por el esmerado trato de que se les ha hecho objeto durante el viaje, como así mismo por la higiene y limpieza que se ha observado á bordo y muy especialmente en los departamentos de aseó, comida y reposo.

A bordo del vapor Royston Grange, á 10 de Agosto de 1906.

Francisco Rodríguez, Ramón Freire Canouira, Pedro Martí, Manuel Santamaría, Camilo Rodríguez, Matilde González, Manuel Quintans, Andrés Fernández, Manuel Fernández, Lino Fernández.

(Siguen las firmas).

Las fiestas de San Froilán

Para los orfeonistas y para los labradores

Las compañías de los ferrocarriles del Norte y de Orense á Vigo han concedido rebaja de precios á los orfeonistas que acudan á Lugo para tomar parte en el certamen que se celebrará en la ciudad del Sacramento el día 7 del próximo mes de Octubre.

Para el Concurso de ganados, la revista Prácticas Modernas, que se edita y ve la luz en esta capital, regalará colecciones completas de tres años de su publicación, más la suscripción gratuita del actual año, á los labradores concursantes que sepan leer y escribir y que se distinguen por el aseó con que presenten sus ganados.

La excursión coruñesa

Ya han comenzado en las sociedades de recreo las inscripciones de los que quieren realizar la expedición.

Son muchos los que acuden á apuntarse, figurando entre ellos bastantes señoras que también desean ir á Lugo el día 7 de Octubre próximo.

En las conserjerías de la Reunión de Artesanos, del Sporting Club, de la Vanguardia Republicana, del Nuevo Club, del Liceo Coruñés y del Casino Republicano y en la secretaría de la Liga de Amigos continúan haciéndose las inscripciones de los socios que desean formar parte de la excursión.

Es ya crecido el contingente de excursionarios con que se cuenta, lo cual asegura el éxito del pensamiento en feliz hora iniciado por la Reunión de Artesanos y patrocinado por las demás sociedades.

La máquina del tren especial que conduzca á los excursionarios se engalanará convenientemente con banderas y atributos adecuados.

Se están confeccionando para los excursionistas unos lazos con los colores de la matrícula de la Coruña y con el escudo de Lugo.

La visita de los coruñeses á la ciudad del Sacramento, por su espontánea sinceridad, por sus fines noblemente fraternales y por el carácter eminentemente popular que le da la cooperación de todos los organismos que son la más legítima y completa representación de todas las clases sociales, será un acto hermoso, digno de la capital de Galicia y digno también de la ciudad lucense.

Preparando el recibimiento

Según vemos en los periódicos de la ciudad hermana, el Ayuntamiento de Lugo trató en la última sesión del recibimiento que ha de dispensarse allí á los excursionarios.

El concejal señor Tato expuso la necesidad de obsequiar debidamente á los coruñeses que se proponen visitar á Lugo con motivo de las próximas fiestas.

Los Sres. Fernández Nivero y López Pérez mostráronse conformes con las consideraciones expuestas por el Sr. Tato, y la Corporación municipal acordó que la Comisión de gobierno interior estudie la manera mejor de obsequiar á los excursionistas.

Como se ve por estos informes, los coruñeses tendrán en Lugo un entusiasta y efusivo recibimiento que hará más estrechos los vínculos de afecto que ligan á ambos pueblos.

Del Ayuntamiento

En la sesión que el próximo miércoles celebrará el Ayuntamiento se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Instancia de don Nicolás Sabino Rodríguez pidiendo permiso para reconstruir las dependencias interiores y cubierta de los pabellones central y posterior de la casa número 3 de la calle de la Amargura y reparar otros desperfectos causados por el reciente incendio ocurrido en la misma.

Otra de varios vecinos, solicitando se dote á los actuales coches fúnebres de los accesorios indispensables para poder colocar en ellos coronas y cintas.

Proposición de la Comisión de Hacienda para el arriendo del arbitrio municipal sobre puestos públicos de venta durante el año 1907, con arreglo á la tarifa y pliego de condiciones que acompaña.

Otra de la misma Comisión, para el arriendo también durante el año 1907, del arbitrio municipal sobre carros de transporte, con sujeción á la tarifa y pliego de condiciones que acompaña.

Cuentas de gastos originados por diferentes conceptos.

Exámenes para toreros de faros

En cumplimiento de la instrucción de 21 de Mayo último, dictando reglas para el examen de los aspirantes á toreros de faros, el lunes 17 del corriente comenzará en la jefatura de Obras públicas de esta provincia, ante el tribunal presidido por el ingeniero jefe D. Manuel Lois, el examen de las materias que comprende al programa.

Los aspirantes que presentaron instancia son los siguientes:

Don Manuel Afón Beneroso, D. Manuel Cervigón Costenla, D. Benito González Domínguez, D. Rafael García y García, D. Francisco Izquierdo Bernal, D. Juan Patiño Vázquez, don Francisco Benloch y Navé, D. Ricardo Cervigón Costenla, D. Antonio Carballo Tenorio, D. José Díaz y Díaz, D. Fulgencio R. Campos Torrado, D. Pedro Carreira Lodos, D. Eugenio Fernández Pardo, D. Enrique Bernúdez Alfonso, D. Feliciano Pérez y Pérez, D. Manuel Pérez Galdó, D. Luis Panisse Serrano, D. Victoriano Sanguos, D. Manuel Torres Barceló, D. Modesto Rodríguez González, D. Luciano Gómez Rodríguez, D. Antonio Gómez Callón, D. Antonio Pérez y Díaz, D. Julio Cagigas Soria, D. Eduardo Olmos Bernabeu, D. José Oliveira Ageitos, D. Domerciano Andrés Silva y García, D. Emilio Barcala del Pino, D. Lorenzo Iglesias Lozano, D. Ricardo Alonso Gómez, D. José María Gil López y D. Benigno Quiroga Boó.

Los dos últimos tienen incompletos sus expedientes; pero si en el momento de empezar los ejercicios subsanasen la deficiencia, podrán ser admitidos á examen.

El lunes por la mañana se hará el sorteo de los aspirantes para determinar el orden con que han de ser examinados, y por la tarde, á las cinco, comenzará el primer ejercicio.

EL PUERTO

Solo entró ayer en el puerto el vapor Victoria, procedente de Puenteceso, con carga general.

Fueron despachados el Vizcaya para Carril, con carga general, y el Victoria, para Puenteceso, en lastre.

Después de vigilar las operaciones de la pesca, regresó ayer al puerto el cañonero Marqués de la Victoria.

EL CONGRESO POLAR

Se ha celebrado la sesión de clausura de este Congreso, que se reunió en Bruselas, en el palacio de las Academias.

Se discutieron por los congresistas los estatutos de la futura comisión internacional para el estudio de las regiones polares.

Mr. Charcot, comandante de la expedición antártica francesa, anunció que está organizando una nueva expedición al polo antártico, y que Mr. Benard, presidente de la sociedad de oceanografía belga, organiza otra al polo ártico.

Mr. Nordjenskjold, el explorador sueco, hizo público también el propósito de organizar, a su vez, una nueva expedición, cuyos trabajos se efectuarán de acuerdo con los que realicen Charcot y Benard.

PABELLON LINO

Ante una concurrencia tan numerosa como distinguida púsose ayer en escena, a tercera hora, la zarzuela de Merino y Torregrosa El cuñado de rosa, graciosísima y disparatada parodia de El pájaro de Rosas.

La interpretación fue acertada, distinguiéndose, como siempre, el director de la compañía Sr. Latorre, que hizo un Zoquete muy divertido.

El público pasó un rato agradable y aplaudió las situaciones cómicas de que está llena la obra.

Para hoy por la tarde se anuncia, en función entera, El maldito dinero, El perro chico y El pobre Valbuena y tres hermosas cintas.

Los precios para esta función son los mismos que para las secciones dobles.

En lugar de la de las siete se celebrará una sesión cinematográfica, también con rebaja de precios.

Todas estas secciones, lo mismo que las de la noche, estarán, seguramente, muy concurridas.

Crónica local

El vapor Ferrolano suspenderá sus viajes hasta el martes próximo, para limpiar y pintar los fondos.

La Dirección general de Obras públicas envió a informe del gobernador el proyecto de tendido de una tubería que recoja agua del mar para conducirla a la fábrica de tabacos.

José Couso Caldas ha sido destinado al presidio de Ocaña para sufrir la condena de dos años, once meses y once días de prisión que le fué impuesta por robo.

Nombró el Ayuntamiento de Mellid médico titular de aquel distrito con el sueldo de 750 pesetas anuales, a D. Jesús Salgado García.

El Ayuntamiento de Irujoa envió a la aprobación del gobernador civil, los presupuestos ordinarios para 1907.

Por la guardia civil han sido denunciados al Juzgado municipal de Arzúa, Manuel Manero Vázquez y Joaquín Carreira, por dedicarse a la venta de conejos y perdices antes de que se levantara la veda.

La policía denunció ayer al gobernador civil que en el establecimiento de bebidas que Hernando Gómez tiene en la casa número 51 de la calle de Linares Rivas, se reúnen a diario numerosos marineros que permanecen allí hasta altas horas de la noche.

Ayer, a las cinco de la tarde, se inició en la fábrica de salazón que los señores Miranda y Compañía poseen en la Gaitera, un incendio que fué sofocado en pocos momentos por el encargado de la fábrica y otras varias personas.

Se quemó sólo una ventana.

El presidente del Centro Gallego, de Cienfuegos, sociedad de sanidad y de protección al trabajo, nos participa en atenta comunicación haberse posesionado de sus cargos la nueva junta directiva nombrada en 15 de Julio último para regir los destinos de aquel centro.

Agradecemos a D. Secundino García Somoza el saludo que nos dirige y los ofrecimientos que nos hace, y deseamos al importante organismo gallego en Cienfuegos las mayores prosperidades para que pueda cumplir sus altos fines.

Durante la próxima semana inspeccionará los servicios del Asilo el concejal Sr. Cirlot, los del Matadero el Sr. Alvarez Romero y los de consumos, el Sr. Túñez.

El joven Alfonso Usarralde, contra quien se

había dictado auto de detención en el sumario que se le sigue por lesiones a la joven María Seijas, se presentó ayer voluntariamente en el Juzgado y quedó constituido en prisión.

Interrogado por el juez, antes de pasar a la cárcel, declaró que quería y sigue queriendo mucho a su novia y que por este motivo al enterarse de que trataba de ausentarse para América, perdió la razón y no supo ni sabe aún hoy lo que hizo.

Fueron aprobados ayer por el gobernador civil los reglamentos de las sociedades La Artística, de litógrafos en metales, y la Unión de Agricultores, de Santa María de Oza.

Para informe del gobernador se recibió ayer en el Gobierno civil el recurso de queja formulado al ministro de la Gobernación por el presidente de la sociedad de agricultores de San Pedro de Oza contra aquella autoridad por que no resuelve una alzada interpuesta contra un acuerdo del propio gobernador revocando otro de la Junta municipal.

En el mercado de cereales que ayer se verificó en el Campo de la Leña se cotizó a 450 pesetas el ferrado de maíz; a 3'25, el de trigo, y a 7'25, el de habichuelas blancas.

En la Plaza de Abastos se sintió repentinamente enferma ayer tarde Angela Fariña Ramos, la cual fué trasladada al Hospital en una camilla.

Para tratar de asuntos diversos, se reunirá hoy a las once de la mañana la Asociación Tipográfica, y por la tarde La Cerdópolis.

Ofició ayer el gobernador civil a los consignatarios de buques de gran porte, advirtiéndoles que, en lo sucesivo, no autorizará ninguna lista de embarque de pasajeros para Cuba ó América del Sur, si no se le presenta con tres días de antelación a la salida del barco.

En Noya se declaró hace pocos días un incendio en la casa de la vecina María Pereiro Abejón, a consecuencia de haber dejado ésta fuego en la cocina para cocer unos cangrejos.

La llama prendió en un montón de leña que se hallaba cerca y se propagó al edificio. Las pérdidas están valoradas en 2.000 pesetas.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha desestimado la petición formulada por D. Antonio Armada Pereira, para construir dos fábricas de salazón en el playa de Cariño (Ortigueira).

Un vecino que anoche fué con su familia a presenciar la tercera función en el teatro de a zona del puerto, se encontró con que sus butacas estaban ocupadas por un acomodador y un electricista.

El espectador les obligó a levantarse diciéndoles que aquel no era su puesto y que no debían permanecer entre el público.

Los empleados citados, que se llaman Eduardo Blanco Moreno y Gabriel Patricio, se retiraron protestando y al concluir el espectáculo esperaron en la calle al referido vecino y trataron de pedirle explicaciones por lo cual éste, enarbolando el bastón, repartió algunos palos, promoviendo un escándalo que hizo precisa la intervención de la policía.

Blanco fué detenido, pero no así Patricio, que logró huir.

El vecino en cuestión recibió un corte en un brazo.

En la sección cuarta unos cuantos sujetos que ocupaban las localidades altas y que estaban embriagados, promovieron también un

escándalo pidiendo que bailasen el empresario del teatro y la policía.

Agua de Colonia de Orive. Clase extraordinaria. Compitiendo con las mejores a todas las vendió. Basta olerla para elegirla. Rechazad marcas sin crédito que os ofrezcan por ganar más los vendedores. Exigid la de Orive todos sitios. No os dejéis imponer porque seréis engañados. Única española con premios Exposición Farmacéutica y Congreso IX de Higiene. Frasco 3 rs.; botella de litro 5 ptas., de 2 litros 8'50 ptas., de cuatro litros 16 ptas. Droguerías, Perfumerías ó pedirla a Bilbao. Se manda franca estación.

El Tónico Oriental no es artículo para el uso exclusivo del bello sexo, pues tiene en el bigote y la barba los mismos efectos suavizadores y vigorizantes que ejerce en el cabello.

G. ESCUDERO, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que trasladó su establecimiento de platería y los talleres, a la calle Real, núm. 30, en donde ofrece un variado surtido de dicho artículo, a precios sumamente económicos; garantizando las leyes de pureza de todos los objetos que venda y que construya en sus talleres.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados el día 12 de Septiembre de 1906. —Coruña: contra Juan Cereijo Fernández y Constantino Alvario, por lesiones. —Idem: contra Daniel Espasandín, por lesiones. —Idem: contra José Castrejo y José Canosa, por lesiones mutuas. —Ordenes: sobre quemaduras, muerte é incendio. —Idem: sobre muerte de Andrés Rosende Seoane. —Idem: sobre insultos, injurias y amenazas. —Idem: sobre sustracción cometida en la Casa Consistorial de Trazo.

Señalamientos para el día 17 de Septiembre de 1906. —SALA DE LO CIVIL. —Coruña: D. Arturo Doyal Fernández con doña Teresa Fernández García, sobre alimentos provisionales. Licenciado Pérez Porto. —Idem: don Francisco Vicén Neira con D. José Reboredo Blanco, sobre pago de alimentos provisionales. Licenciados Fontela y Mosquera.

AUDIENCIA PROVINCIAL. —Sección primera. —Arzúa: contra José María González Romero y otros, por disparo y lesiones. Licenciado Casás. —Coruña: contra Pedro Ramiro Menéndez, alias Moreno, por lesiones. Licenciado Rocha.

Sección segunda. —Muros: contra José Vaamonde y dos más, por atentado a un agente de la autoridad. Licenciados Casás y Esparis. —Ferrol: contra Juan Ramos Vigo, por atentado. Licenciado Almoyna.

Concediéronse 15 días de prórroga en el plazo posesorio, al juez de primera instancia de la Coruña.

Ha sido condenado José Ruiz N., procesado en causa del Juzgado de Santiago, por hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Se ha concedido un mes de licencia al registrador de la propiedad de Allariz, D. Ramón Gayoso Arias.

Comenzó a hacer uso de la licencia que le ha sido concedida, el juez de primera instancia de Sarria.

Ha sido nombrado sustituto del registrador de la propiedad de Allariz, el abogado D. Gerardo Blanco.

Telegramas

De política

Propósitos de Jimeno

MADRID 15 (13'45 h.)

Es inexacto que el ministro de Instrucción pública esté dispuesto a ordenar la clausura de las Escuelas Normales de Palma y Huesca.

Este asunto pasará a informe del Consejo de instrucción pública y cuando este haya informado resolverá el ministro.

El Sr. Jimeno está dispuesto a que en lo sucesivo los establecimientos de enseñanza que carezcan de cinco profesores con títulos académicos, queden desincorporados de la enseñanza oficial.

El arriendo del impuesto minero

MADRID 15 (14'45 h.)

El ministro de Hacienda, respondiendo a la alarma de algunos mineros, con motivo del rumor circulado sobre el arrendamiento de este impuesto, dijo que nada ha pensado ni dicho acerca de este asunto.

Únicamente recibió algunos telegramas de varios mineros que manifiestan estar dispuestos a llegar a un concierto.

El presupuesto de Gobernación

MADRID 15 (16 h.)

El próximo martes volverán a reunirse con el ministro de la Gobernación el subsecretario

y los directores generales dependientes de aquel ministerio para ultimar el estudio del presupuesto.

El director de administración local propondrá que se consigne un premio para el concurso de proyectos para la construcción de un manicomio en Madrid.

La pastoral del obispo de Tuy

MADRID 15 (18 h.)

Dícese que el conde de Romanones conferenció hoy con el Nuncio sobre la pastoral del obispo de Tuy.

Añádese que acordaron someter el asunto al juicio del Papa.

De San Sebastián

Las negociaciones con Francia

MADRID 15 (15 h.)

Llegaron a San Sebastián los Sres. Sitges y Santolaga, que forman parte de la comisión española encargada de negociar el tratado de comercio con Francia.

Parece que en representación del Senado figurará en aquella comisión el Sr. Ruiz de Velasco y por el Congreso el Sr. Zorita.

Las conferencias para el tratado con Francia

MADRID 15 (18'30 h.)

Mañana llegarán a San Sebastián Mr. Cam-

bón y el director de aduanas francesas, comenzando seguidamente las conferencias con el Sr. Gullón para el arreglo comercial.

La Corte a la Granja. —Regreso de los ministros

MADRID 15 (18'30 h.)

El martes marchará a Madrid el general López Domínguez.

Los reyes irán a la Granja del 23 al 25. El mismo día que salgan los monarcas marchará a Madrid el Sr. Gullón.

Una conferencia

MADRID 16 (22'45 h.)

Los Sres. López Domínguez, Gullón y Canalejas celebraron hoy una larga conferencia encaminada a preparar la labor parlamentaria.

Canalejas de viaje

MADRID 15 (22'45 h.)

En breve marchará el Sr. Canalejas a París. Regresará a Madrid en los primeros días del mes de Octubre.

La "Gaceta"

MADRID 15 (11'15 h.)

Publica hoy la Gaceta las siguientes: Los decretos de Guerra é Instrucción pública, ya conocidos.

Real orden de la subsecretaría de instrucción pública encargando a los rectores de las universidades y directores de institutos que remitan antes del 16 una relación de los colegios privados que carecen de autorización legal.

Reformas en Correos

MADRID 15 (22'45 h.)

El ministro de la Gobernación prometió entregar el presupuesto de su departamento al Sr. Navarro Reverter antes del 24 del corriente.

Propónese introducir modificaciones importantes en los servicios de Correos y Telégrafos.

Aumentará, por este motivo, el presupuesto de gastos.

Las reformas más importantes consisten en el aumento de personal para la conducción de correspondencia en todos los trenes, expresos y para hacer más repartos diarios en Madrid y en las capitales más importantes de la península.

Adquiriránse coches vagones y almacenes para el servicio especial de prensa.

Crearase una escuela de correos.

Establecerase una expedición diaria para Baleares y otra semanal para Canarias.

Reorganizaránse los correos de Marruecos. También prepara reformas en telégrafos.

Tiene el propósito de instalar el teléfono con Francia.

De Valencia

Regreso del arzobispo

MADRID 15 (15 h.)

Llegó a Valencia, de regreso de su excursión veraniega, el arzobispo de aquella diócesis.

Esperábanle en la estación todas las autoridades.

El lunes comenzará a girar la visita pastoral.

Fábrica de moneda falsa

MADRID 15 (15 h.)

Esta mañana se practicó un registro en una casa de la calle del Cuarte, hallándose varios útiles para fabricar moneda falsa.

Fueron detenidos un individuo llamado Cayetano Yon y dos mujeres, que habían llegado de Barcelona.

De Barcelona

Regreso de Linares

MADRID 15 (15'16 h.)

Llegó hoy a Barcelona el general Linares. Descendió del tren en el apeadero, donde le esperaban sus ayudantes.

El general Castellón volvió a encargarse del Gobierno militar y el general Alsina de la jefatura de Estado Mayor.

D. Jaime y los carlistas

MADRID 15 (16 h.)

El Correo Catalá publica hoy un telegrama de D. Jaime, fechado en París, en el cual aconseja a sus correligionarios que se prevengan rápidamente, pues varios amigos falsos tratan de traicionarles con fines bastardos.

Temporal en el mar

Lanchas a pique. —Varios ahogados

MADRID 15 (3'25 h.)

En la costa de Portugal se ha desencadenado un violento temporal.

Tres lanchas pesqueras se fueron a pique, pereciendo ahogados muchos de sus tripulantes.

Abriganse serios temores por la suerte que habrán corrido otras barcas.

Suceso trágico

Los suicidas del Restaurant Central

MADRID 15 (3'25 h.)

Ha sido ya identificado el individuo de las melenas que en unión de otro amigo se suicidó en el Restaurant Central.

Llamábase Armando Piñero Guidi y era natural de Gíbara (Cuba).

Estudiaba séptimo año de medicina. Su padre es el alcalde de Bucu (Pontevedra) en donde vive con su esposa y varios hijos.

El muerto estaba hospedado en la calle de Luna, número 19.

Resultado de la autopsia

MADRID 15 (22'45 h.)

Se ha practicado la autopsia a los cadáveres de los protagonistas del suceso del Restaurant Central.

Comprobóse que se trata de dos suicidios. Mañana se verificará el entierro.

Fallieres en Marsella

Entusiasta recibimiento. —Buques de guerra

MADRID 15 (22'45 h.)

Llegó hoy a Marsella el presidente de la república francesa Mr. Fallieres.

El recibimiento que se le hizo fué muy cariñoso y entusiasta.

En la estación le esperaban todas las autoridades y un enorme gentío.

Todas las casas de las calles que recorrió Fallieres estaban artísticamente engalanadas.

En el programa de los festejos que se realizarán en honor del presidente figura una cabalgata, a modo de exposición colonial, en la que figurarán ginetes árabes y del Tonkin.

También figurarán en ella vistosas carrozas.

En el puerto hay fondeados varios buques de guerra franceses, españoles é italianos.

La apertura de los Tribunales

Comienza el acto. —La concurrencia

MADRID 15 (13'15 h.)

Con la solemnidad acostumbrada verificóse hoy en el Tribunal Supremo la apertura de los Tribunales.

Asistió al acto numeroso y distinguido público.

El estrado estaba materialmente lleno.

Presidió el ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones.

A su derecha se sentaron los Sres. Aldecoa, Lavín y Hernández y a la izquierda los señores Ruiz Valarino, Molina y Barnuevo.

La memoria del fiscal

El Sr. Ruiz Valarino lee la acostumbrada Memoria anual, que fué muy elogiada.

Esta Memoria es verdaderamente notable.

En ella protesta enérgicamente el fiscal contra el atentado de que fueron objeto los reyes en la calle Mayor el día de su boda.

Hace luego una estadística de la criminalidad de la que deduce provechosas enseñanzas.

Muéstrase defensor del jurado.

Acompaña a la Memoria una luminosa estadística.

Discurso del ministro

Terminada la lectura de la Memoria, pronuncia el ministro de Gracia y Justicia el acostumbrado discurso.

Aboga el conde de Romanones por el régimen progresivo penitenciario iniciado por el decreto de Diciembre de 1889.

Reconoce que mientras rigieron las leyes de represión del anarquismo estos crímenes casi desaparecieron, y que aumentaron sin cesar al quedar aquellos en suspenso.

Dice que importa castigar con severidad la propaganda que, disfrazada como teoría, conduce a la comisión de los delitos anarquistas.

Fácil es establecer—añade—la división entre lo lícito y lo punible dentro de la propaganda de la doctrina.

En el caso de duda la experiencia y el saber de los magistrados la aclararán.

Afirma que la acción reparadora de la perturbación anarquista está en los Tribunales ordinarios.

Declara que sería erróneo, arrastrados por el miedo, llevarlos a los tribunales militares. Esto sería sentar un error grave.

Manifiesta que el ejército y la magistratura no tienen igual misión que cumplir.

Anuncia que presentará a las Cortes como ley complementaria del Código penal, una que comprenda los actos que ataquen a los fundamentos del orden social.

Sostiene la necesidad de la reforma del Código civil y de las legislaciones forales.

Aludiendo a su reciente real orden sobre el matrimonio civil, dice que la ha dictado con el fin único de restablecer los principios del derecho, que reclamaba el país, dejando libere la conciencia.

Datos estadísticos

MADRID 15 (16 h.)

Según los datos estadísticos que figuran en la Memoria del fiscal, durante el pasado año judicial entendió el Tribunal Supremo en 618 asuntos civiles, 99 criminales, 611 contenciosos y 1.790 recursos de casación.

FOLLETON de EL NOROESTE (126)

ALEJANDRO DUMAS

El Conde de Monte Cristo

PRIMERA PARTE

ciativo,—no me habéis de los europeos en esto de dar la muerte, que no entienden una palabra, que están en la infancia, ó dicho mejor, en la vejez de la crueldad.

—En verdad, señor conde, que cualquiera sospecharía que habéis hecho un estudio comparativo de los géneros de muerte que se usan en todos los pueblos del mundo.

—Pocos hay que no haya presenciado,—repuso el conde friamente.

—Qué, ¿os placen espectáculos tan horribles?

—La primera impresión que me causaron fué de repugnancia, la segunda de indiferencia y la tercera de curiosidad.

—¡Curiosidad! ¿sebeis que es terrible esa palabra?

—¿Por qué?

—Solo hay en la vida un punto culminante, que es la muerte. ¿Y no os parece cosa curiosísima el estudio de las diferentes maneras con que puede el alma salir del cuerpo, y las diferencias que los caracteres, los temperamentos y hasta las costumbres del país marcan en los individuos que sufren ese tránsito supremo del ser al no ser? Por mi parte os respondo de

una cosa, y es que en mi opinión podrá la muerte ser un suplicio, pero no un castigo, porque al que ha visto morir a muchos, le es morir mucho más fácil.

—No os comprendo bien,—dijo Franz.—Explicad, porque no podeis tener una idea de cuanto excitán mi curiosidad vuestras palabras.

—Escuchad,—dijo el conde agolpándose a su cara toda la hiel, como se agolpa la sangre a la de otros.—Si un hombre, con torturas increíbles, con tormentos sin fin hubiera asesinado a vuestro padre, a vuestra madre, a vuestra querida, a uno de esos seres, por último, que cuando se arrancan del corazón dejan un eterno vacío, una llaga chorreando siempre sangre, ¿os daríais por satisfecho con la reparación que la sociedad os concede, con que el hierro de la guillotina se hunda entre la base del occipital y los músculos trapecios del asesino, y con que el que os dió siglos enteros de dolores morales pase algunos minutos de dolores físicos?

—Sí, ya sé que para consuelo no basta la justicia humana,—repuso Franz.—Nada más puede que verter sangre por sangre. Pidámosla lo que puede y nada más.

—Y cuenta que el ejemplo que pongo es material,—repuso el conde.—pongo el ejemplo de la sociedad, cuando atacada en su base por la muerte

Anuncios

Clases de Francés por profesor educado en Francia que cuenta además muchos años de práctica en esta enseñanza, tanto en colegios como particularmente. — San Andrés, 23, 6 Amargura, 17, 3.

Subasta. A voluntad de su dueño se venden las Subastas, casas números 31, 36, 38 y 40 de la calle del Progreso de esta ciudad.

Se necesita un chaffeur para manejar un motor de gasolina. Sueldeo y condiciones. — Cédula 64.987, VILLAGARCÍA.

Papel del Estado y VALORES PÚBLICOS. Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases. — Corredor de número D. José Pan de Soraluce y Español. LA CORUÑA, Cantón Grande, 23. — ESCRITORIO DE D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS.

Cemento Portland "ACUÑA NEBRIA" de la Société Ternelle de Colonne (Bélgica). Depositarios y vendedores exclusivos de esta marca en Galicia y Asturias: Suárez Pedregal y C. (S. en C.) Coruña, Vigo, Villagarcía, Ferrol y Lugo.

Alfarería. MANUEL VILLAR BABÍO. — Cemento, toques, calces, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset y todo lo concerniente al ramo. — Orzán, 72, CORUÑA.

Dandy MOLINOS de ACERO GALVANIZADO para extraer agua de pozos profundos y aplicación a molinos harineros. — Representantes: E. Escudero é Hijos, Socorro, 8.

Niñuina TOS RESISTE 24 HORAS A LOS DISCOIDES Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y ne Ferrol, viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Consulta de la vista DOCTOR GRADAU, LE CANTÓN GRANDE, 13. — De 10 á 12 mañana. — Obreros, 12, mañana.

Venéreo sífilis, vías urinarias. Curación abreviada y radical. Consultas de 10 á 12 y de 6 á 7. — Juana de Vega, 6 pral.

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas. Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños.

Se venden 14 corambres nuevos de 4 y 6 arroces, de la acreditada fábrica de Ballesteros (Botico) de Rueda. En esta Administración informarán.

"MICA" Médico Rodríguez. — Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Ensanche). Cirugía, Electricidad, Rayos X. Consulta especial para forasteros, primeras horas de la mañana. — Consulta general de cuatro á siete tarde.

Reglamento y tarifas de la Contribución Industrial, aprobadas por Real orden de 13 de Julio de 1906, á 250 pesetas. — Papelería Lombardero, Real 6.

Registro civil. Día 15. — Nacimientos: Cipriano Amor Sánchez, Elvira Cambón Díaz, Elvira Moscoso Fernández, Adolfo Bassave Santibañez. Defunciones: José Nava Cepeda, tres meses (Escarlatina); Alfonso Carballo Barreiro, un mes (entero intestinal agudo); María Pardo Fernández, quince meses (entero colitis aguda).

Trenes ascendentes. El rápido núm. 400 sale de la Coruña á las 11:45, llega á Betanzos á las 12:22, á Lugo á las 14:54, sale á las 15 y llega á Monforte á las 16:50.

Trenes descendentes. El rápido número 401 sale de Monforte á las 8:15, llega á Lugo á las 10:03, sale á las 10:08, llega á Betanzos á las 12:19 y á la Coruña á las 12:59.

Trenes mixtos. El rápido número 402 sale de la Coruña á las 12:57, llega á Lugo á las 14:52, sale á las 14:59, llega á Betanzos á las 17:27 y á la Coruña á las 18.

Trenes mixtos. El rápido número 423 sale de Monforte á las 12:59, llega á Lugo á las 5:27, sale á las 5:57, llega á Betanzos á las 9:30 y á la Coruña á las 10:23.

Trenes mixtos. El rápido número 2405, sale de Betanzos á las 7:18, de Cambre á las 7:45, del Burgo á las 7:52 y llega á la Coruña á las 8:04.

Trenes mixtos. El rápido número 2401, sale de Betanzos á las 13:20, de Betanzos á las 14:19, de Cambre á las 14:53 y llega á la Coruña á las 15:02.

Trenes mixtos. El rápido número 2403, sale de Betanzos á las 18:40, de Betanzos á las 19:39, de Cambre á las 20:03 y llega á la Coruña á las 20:22.

Servicio de correos. Entrada: Correo de Santiago á las 6; de Ferrol á las 10:45; de Corubián á las 11:15, expreso de Madrid, á las 18:30; mixto de Madrid, á las 18:50.

Salidas: Correo de Santiago, á las 12:15; de Ferrol, á las 14:30; de Corubián á las 19:30, expreso de Madrid á las 6:45 mixto para Madrid á las 17:55.

Reclamaciones: de 10 á 12 y de 19:30 á 20:30; certificados, de 10 á 11 para Santiago y Ferrol; de 16 á 17:30; para el correo mixto y línea de Corubián, de 19:30 á 20:30 para el correo expreso.

Paquetes postales: De 10 á 12. Apartados: después de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia llegada en cada correo, se entregará éste durante 15 minutos, terminando seguidamente este servicio.

Recogida de boletines: á las 10:30, 16 y 21. NOTA. — Después de las 22, si el correo expreso llegase con retraso, no se darán los apartados de los particulares.

OTRA. — La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera á mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

Espectáculos. PABELLÓN LINO. — Compañía de zarzuela. — Funciones para hoy: A las tres y media (chuncho entera), El maldito dinero y El perro chico.

Pidiendo á Estrada Palma que dimita. Telegrafían de la Habana que la esposa del Sr. Estrada Palma suplica sollozando á su marido que dimita la presidencia de la república y que se refugie en un barco norteamericano.

Dimisión de Estrada Palma. En Londres se ha recibido un despacho de la Habana diciendo que Estrada Palma ha dimittido y que se embarcó en un crucero norteamericano.

Tropas yanquis en la Habana. Nuevos despachos de la Habana dicen que por haber dimittido Estrada Palma se han reembarcado las tropas del crucero Deuues, que ocupaban posiciones en la capital de la isla.

Fábrica destruida. El cabecilla Guzmán ha destruido en Santa Clara una fábrica de azúcar que estaba valorada en diez millones de francos.

Bolsa de Madrid. Cotización de valores del día 15. 4 por 100 interior 81'30. Id. fin corriente firme 81'30.

Acciones. Banco de España 00'00. Compañía Arrendataria de Tabacos 396'00.

Cambios. París, vista 11'05. Londres, vista 27'97.

Bolsa de París. 4 por 100 exterior español 96'75. 3 por 100 francés 00'00.

Azucares. Preterentes 74'50. Ordinarias 41'00. Obligaciones 00'00.

NOTAS ÚTILES. Boletín religioso. Santos de hoy. — Dolores de Nuestra Señora. Santos de mañana. — San Pedro Arlés.

Cultos. San Jorge. — Hoy dará principio la solemne novena que la Hermandad de Nuestra Señora de la Merced dedica á su excelsa patrona.

San Nicolás. — La Congregación del divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores de esta ciudad, celebrará en su capilla el domingo 16 del corriente, la solemne función de los Dolores Gloriosos de la Santa Madre de Dios.

Las siete y media (oficial) de la mañana misa de comunión, á las once y media la cantada con orquesta y hasta el toque de oraciones que darán principio los ejercicios como los días anteriores, reserva, bendición con el Santísimo Sacramento y procesión por el interior del templo.

Balance del Banco. Según el balance semanal del Banco de España aumentaron las existencias en oro 252.667 pesetas.

Firma del rey. De Gracia y Justicia. Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Indultando de la última pena á Felipe Fernández, condenado por la Audiencia de Cuenca;

De Marina. Disponiendo que cese en el cargo de vocal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, el vicealmirante Sr. Navarro.

De Guerra. Disponiendo que cese en el Gobierno militar de Santander, el brigadier D. Enrique Llorente.

De Guerra. Disponiendo que cese en el Gobierno militar de Santander, el brigadier D. Enrique Llorente.

La insurrección cubana. Desembarcos de yanquis en la Habana. Telegrafían de la Habana que ayer fondó en aquel puerto un crucero yanqui.

Desembarcos de yanquis en la Habana. A las cinco de la tarde desembarcó un destacamento de 150 soldados de infantería de marina con una pieza de artillería de campaña de tres pulgadas.

Desembarcos de yanquis en la Habana. Después desembarcaron varias secciones con ametralladoras.

Desembarcos de yanquis en la Habana. Una enorme muchedumbre presenció, silenciosa, el desembarco.

Desembarcos de yanquis en la Habana. El presidente de la república Sr. Estrada Palma, presenciado pálido y sonriente.

Desembarcos de yanquis en la Habana. Los marineros colocaron el cañón delante del palacio presidencial.

Desembarcos de yanquis en la Habana. Las ametralladoras situaronlas en diversos puntos de la plaza en que está situada la residencia presidencial.

Desembarcos de yanquis en la Habana. Las autoridades municipales de la Habana han dimittido.

Desembarcos de yanquis en la Habana. Fábricas incendiadas. Madrid 15 (11'30 h.).

Desembarcos de yanquis en la Habana. La insurrección yanqui. Madrid 15 (11'30 h.).

Desembarcos de yanquis en la Habana. Afirmase en Nueva York que si los Estados Unidos llegan á intervenir en Cuba, ocuparán militarmente toda la isla.

Extranjero. Correo robado. MADRID 15 (3'25 h.). Un numeroso grupo de mozos robó en los alrededores de Tanger el correo que conducía un peatón.

El cónclave de los Jesuitas. El tesoro de la compañía. — Visita al Papa. MADRID 15 (11 h.).

El cónclave de los Jesuitas. Comunican de Roma que el cónclave de los jesuitas acordó depositar en los Bancos ingleses el tesoro de la Compañía.

El cónclave de los Jesuitas. Después de nombrados todos los cargos se presentarán al Papa los que sean elegidos para desempeñarlos.

El cónclave de los Jesuitas. La elección de altos cargos. — El secretario del nuevo general. MADRID 15 (11 h.).

El cónclave de los Jesuitas. El cónclave de los jesuitas ha hecho ya la designación para los altos cargos.

El cónclave de los Jesuitas. Confirmóse en sus puestos á dos de los actuales asistentes generales y se nombró á otros nueve.

El cónclave de los Jesuitas. Entre éstos figura el español P. Abada. El P. Latorre ha sido nombrado secretario del nuevo general de la Compañía.

El cónclave de los Jesuitas. Varias noticias. Explosión en una mina. MADRID 15 (3'15 h.).

El cónclave de los Jesuitas. Telegrafían de Bilbao que en la mina denominada No te fies, hizo explosión una lámpara en el momento que varios obreros extraían el mineral.

El cónclave de los Jesuitas. Resultaron tres heridos graves y algunos leves.

El cónclave de los Jesuitas. La escuadra de instrucción. MADRID 15 (3'5 h.).

El cónclave de los Jesuitas. A las tres de la tarde de ayer fondó en Santander la escuadra de instrucción.

El cónclave de los Jesuitas. Tranquilidad en Santander. MADRID 15 (3'15 h.).

El cónclave de los Jesuitas. En vista de que la tranquilidad está asegurada, comienzan á salir de Santander las tropas que habían ido con motivo de la huelga de los mineros.

El cónclave de los Jesuitas. Hoy marchó para Victoria el general Tablas.

El cónclave de los Jesuitas. Expendedores de billetes falsos. MADRID 15 (16 h.).

El cónclave de los Jesuitas. En las inmediaciones de Zafrá, Badajoz, fueron detenidos cinco individuos, á quienes se les hallaron 150 billetes del Banco, falsos.

El cónclave de los Jesuitas. Los detenidos fueron conducidos á Badajoz.

El cónclave de los Jesuitas. Fuga de penados. MADRID 15 (22 h.).

El cónclave de los Jesuitas. Esta madrugada se oyeron en Ceuta varios cañonazos, como señal de que se habían fugado algunos presos.

El cónclave de los Jesuitas. Los fugados eran once que ocupaban el departamento octavo.

El cónclave de los Jesuitas. Varios fueron capturados. Uno de ellos quedó con una pierna rota.

El cónclave de los Jesuitas. Uno de ellos quedó con una pierna rota.

El cónclave de los Jesuitas. Uno de ellos quedó con una pierna rota.

El cónclave de los Jesuitas. Uno de ellos quedó con una pierna rota.

El cónclave de los Jesuitas. Uno de ellos quedó con una pierna rota.

El cónclave de los Jesuitas. Uno de ellos quedó con una pierna rota.

El cónclave de los Jesuitas. Uno de ellos quedó con una pierna rota.

El cónclave de los Jesuitas. Uno de ellos quedó con una pierna rota.

El cónclave de los Jesuitas. Uno de ellos quedó con una pierna rota.

La Equitativa de OTERO Y MOSCOSO. Riego de Agua, 24 - CORUÑA. DINERO por alhajas, brillantes, diamantes, perlas, armas, ropas, papeletas del Monte de Piedad, máquinas de coser y toda clase de efectos de valor.

EL SANEAMIENTO. ÚNICA CASA EN ARTÍCULOS DE ASEO E HIGIENE. Bañeras aparatos de ducha, Grifería, Inodoros Bidets, Mosáicos, Lavabos calentadores de agua, Estufas, DEPOSITARIOS PARA TODA GALICIA DE AZULEJOS METÁLICOS. SANCHÉZ-BREGUA 5-CORUÑA.

GRAN FÁBRICA DE "LADRILLO-PIEDRA" CASTILLO DE SAN DIEGO. — CORUÑA. Se pone en conocimiento del público y en particular de los señores arquitectos y maestros de obras, que desde el día 1.º del corriente, hasta nuevo aviso, las tarifas del material que elabora esta importante fábrica, son las siguientes:

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA RAMOS PENA QUE FALLECIÓ EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1905. R. I. P. Todas las misas que se celebren el martes 18 desde las ocho de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LINO PÉREZ LIBRERÍA Y PAPELERÍA — 43 Real 43. — Para 1906. — Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina. Tacos sueltos de todos tamaños, gigantesco mediano, de charadas, de cuentos, religiosos del Corazón de Jesús, infantiles.

Se arrienda la casa de recreo y huerta señalada con el núm. 1 del lugar de Pasaje que habitó el Cónsul inglés. También se alquila una gabarra albigé. En rique Aranda, Procurador, informará.

El Reuma. TISIS, SIFILIS, AFECCIONES DE LA piel, etc., etc., se curan con los Baños viejos de Carballo. — Temporada oficial, de 15 de Junio á 15 de Septiembre, La fonda de los baños á cargo de M. Alvarez.

La Cocina Práctica por MANUEL M.ª PUGA de cocina, repostería y confitería, conteniendo multitud de fórmulas todas ellas experimentadas y de resultados prácticos.

Administración de fincas y habilitación de Clases Pasivas. Manuel Pérez Porto. — San Andrés 84, 1.º

Administración de fincas y habilitación de Clases Pasivas. Manuel Pérez Porto. — San Andrés 84, 1.º

Administración de fincas y habilitación de Clases Pasivas. Manuel Pérez Porto. — San Andrés 84, 1.º

Administración de fincas y habilitación de Clases Pasivas. Manuel Pérez Porto. — San Andrés 84, 1.º

Administración de fincas y habilitación de Clases Pasivas. Manuel Pérez Porto. — San Andrés 84, 1.º

Administración de fincas y habilitación de Clases Pasivas. Manuel Pérez Porto. — San Andrés 84, 1.º

Administración de fincas y habilitación de Clases Pasivas. Manuel Pérez Porto. — San Andrés 84, 1.º

Administración de fincas y habilitación de Clases Pasivas. Manuel Pérez Porto. — San Andrés 84, 1.º

Administración de fincas y habilitación de Clases Pasivas. Manuel Pérez Porto. — San Andrés 84, 1.º

Administración de fincas y habilitación de Clases Pasivas. Manuel Pérez Porto. — San Andrés 84, 1.º

Administración de fincas y habilitación de Clases Pasivas. Manuel Pérez Porto. — San Andrés 84, 1.º

Colegio Católico. 4, PRÍNCIPE, 4. — CORUÑA. Director: DON CAMILO HERRERA NOGUEROL, Canónigo. El 1.º de Octubre empezarán las clases de segunda enseñanza. Se facilitan reglamentos.

DESCONFIAR de las muchas imitaciones. RHUM QUINQUINA. El sin rival tónico para el cabello, de Crusellas Hno. y C.ª, Habana. Se vende en todas las casas bien reputadas. — Agentes: J. Armenteros. — Baños de San Andrés.

AU PETIT SALON. PELUQUERÍA Y BARBERÍA DE RAFAEL MIGUEZ. REAL, 90, PRINCIPAL - CORUÑA. Casa fundada en 1879. TARIFA DE PRECIOS. DIARIO. Afeitarse 0'25. Corte de barba 0'25. Idem de cabello 0'50. Afeitarse las mejillas 0'25. Lavado de cabeza 0'25. Rizar el pelo 0'25.

COLEGIO DEL APÓSTOL SANTIAGO. LA GUARDIA (PONTEVEDRA). Cediendo á los vivos deseos de varias familias de esta capital, á fines de este mes vendrá un Padre Jesuita del Colegio de La Guardia, para acompañar á los alumnos que han de partir el día 28 en el tren de las 6 y 40 de la tarde para aquel Colegio, donde, desde hace treinta años, reciben su formación moral y literaria muchos y distinguidos jóvenes de las cuatro provincias gallegas.

QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON RAMÓN MARÍA TENREIRO. Ha fallecido el 16 de Septiembre de 1901. R. I. P. Todas las misas que se celebren de ocho á doce de la mañana del día 17 en las iglesias de San Nicolás, de la Coruña y Santiago, de Puentevedra, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su familia. RUEGA á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguno de dichos actos, y encomendarle al Todopoderoso en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

